



ANUARIO ESTADÍSTICO DE CUBA 2016

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

EDICIÓN 2017



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

ANUARIO ESTADÍSTICO DE CUBA 2016

CAPÍTULO 4: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

EDICIÓN 2017

CONTENIDO

Página

4. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Introducción

4

Cuadros

4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización

Main entities classified according to their form of organization

6

4.2 Principales entidades clasificadas por formas de organización y provincias, año 2016

Main entities classified according to their form of organization and by province, year 2016

6

4.3 Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, año 2016

Main entities classified by forms of organization and basic activities, year 2016

7

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Entidades que actúan en la economía.

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Bancos estatales: Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Están autorizadas a captar depósitos, incluidos depósitos a la vista, a colocar los recursos captados, intermediar en operaciones de cobros y pagos y prestar servicios afines. Son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Sociedad mercantil de capital ciento por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).
- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

Main entities classified according to their form of organization

AÑOS	Unidad								
	Total	Empresas	Sociedades	Cooperativas				Unidades	
			Mercantiles	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Presupuestadas
2011	10 963	2 422	275	5 811	-	2 165	1 002	2 644	2 455
2012	10 556	2 250	236	5 688	-	2 038	1 006	2 644	2 382
2013	10 246	2 235	237	5 420	198	1 811	909	2 502	2 354
2014	10 024	1 992	229	5 506	345	1 754	903	2 504	2 297
2015	10 014	1 956	224	5 473	367	1 699	897	2 510	2 361
2016	9 820	1 904	223	5 348	397	1 593	887	2 471	2 345

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información.

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y provincias, año 2016

Main entities classified according to their form of organization and by province, year 2016

CUBA/PROVINCIAS	Unidad								
	Total	Empresas	Sociedades	Cooperativas				Unidades	
			Mercantiles	Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	Presupuestadas
Cuba	9 820	1 904	223	5 348	397	1 593	887	2 471	2 345
Pinar del Río	614	94	-	384	12	67	69	236	136
Artemisa	410	57	5	285	68	67	38	112	63
La Habana	1 703	621	210	336	221	27	-	88	536
Mayabeque	362	59	3	243	14	61	32	136	57
Matanzas	521	103	1	257	20	82	59	96	160
Villa Clara	683	115	-	414	8	114	70	222	154
Cienfuegos	383	84	-	187	4	79	32	72	112
Sancti Spíritus	518	78	-	323	8	99	55	161	117
Ciego de Ávila	421	79	-	215	4	74	49	88	127
Camagüey	714	106	-	443	8	172	84	179	165
Las Tunas	453	65	-	274	2	112	43	117	114
Holguín	820	118	3	544	4	136	105	299	155
Granma	756	93	-	517	7	182	96	232	146
Santiago de Cuba	787	119	1	522	9	202	85	226	145
Guantánamo	593	84	-	376	5	111	69	191	133
Isla de la Juventud	82	29	-	28	3	8	1	16	25

4.3 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, año 2016
Main entities classified by forms of organization and basic activities, year 2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Unidad								
	Total	Empresas	Sociedades Mercantiles	Cooperativas					Unidades Presu- puestas
				Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	
Total	9 820	1 904	223	5 348	397	1 593	887	2 471	2 345
Agricultura, ganadería y silvicultura	5 316	347	1	4 951	-	1 593	887	2 471	17
Pesca	26	24	2	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	24	20	4	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	13	13	-	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (exc. azucarera)	423	329	18	49	49	-	-	-	27
Construcción	235	160	8	60	60	-	-	-	7
Suministro de electricidad, gas y agua	70	66	-	4	4	-	-	-	-
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	138	87	33	5	5	-	-	-	13
Comercio; reparación de efectos personales	568	378	42	132	132	-	-	-	16
Hoteles y restaurantes	275	140	15	116	116	-	-	-	4
Intermediación financiera	31	8	23	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	535	249	64	7	7	-	-	-	215
Administración pública, defensa; seguridad social	703	9	2	-	-	-	-	-	692
Ciencia e innovación tecnológica	117	26	-	-	-	-	-	-	91
Educación	283	2	-	-	-	-	-	-	281
Salud pública y asistencia social	499	1	3	-	-	-	-	-	495
Cultura y deporte	378	34	8	-	-	-	-	-	336
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	186	11	-	24	24	-	-	-	151